

Madrid, 11 de abril de 2012

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
C/ Miguel Angel, 11
28010 - MADRID

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, AHORRO FAMILIAR, S.A. pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Hecho Relevante que se adjunta a la presente.

Atentamente les saludamos.

Alfonso de Borbón Escasany
Presidente

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Ahorro Familiar, S.A. comunica, a los efectos oportunos, que en el día de ayer, con motivo del vencimiento del plazo para el que D. Francisco de Borbón Escasany fue nombrado como Presidente del Comité de Auditoría de la Sociedad, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó nombrar como nuevo presidente del Comité de Auditoría, por un plazo de cuatro (4) años, al consejero independiente D. Rafael Rojo y Larrieta.

Teniendo en cuenta lo anterior, la composición actual del Comité de Auditoría es la siguiente:

Nombre	Cargo	Tipología
D. Rafael Rojo y Larrieta	Presidente	Consejero independiente
D. Francisco de Borbón Escasany	Vocal	Otros consejero externo
D. Pierre Vaquier	Vocal	Consejero externo dominical

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Madrid, a 11 de abril de 2012.

Alfonso de Borbón Escasany
Presidente